

LIQUIDACIÓN CRÉDITO ART. 446 C.G del P.

Alberto Nino <feniciasegur@gmail.com>

Vie 10/03/2023 4:07 PM

Para: Juzgado 08 Pequeñas Causas Competencia Multiple -
Bogotá - Bogotá D.C.

<j08pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes

Señor

**JUEZ OCTAVO CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS y
COMPETENCIA MÚLTIPLE**

Ciudad.

REF: EJECUTIVO N° 2020-537

En mi calidad de parte demandante dentro del asunto de la referencia, a través del presente correo estoy allegando liquidación del crédito con sus intereses de mora, para que por favor se le dé el trámite procedimental.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO NIÑO CAMPOS
Demandante

Señor

JUEZ OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad.

REFERENCIA: EJECUTIVO N° 2020-00537-00

Demandante: LUIS ALBERTO NIÑO CAMPOS

Demandados: SONIA CONSTANZA NAVAS MENDEZ y
MANUEL GUILLERMO MENDEZ RUIZ

LUIS ALBERTO NIÑO CAMPOS en mi calidad de parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, presento la liquidación del crédito que nos ocupa de acuerdo con lo normado en el artículo 446 de nuestra norma procedimental, así:

VALOR CAPITAL ADEUDADO

\$3.000.000.

TASA ANUAL	TASA MENSUAL	MES	AÑO	SALDO
28,59%	2,12%	14 DIAS FEBRERO	2020	\$ 29.646
28,43%	2,11%	MARZO	2020	\$ 63.200
28,04%	2,08%	ABRIL	2020	\$ 62.424
27,29%	2,03%	MAYO	2020	\$ 60.925
27,18%	2,02%	JUNIO	2020	\$ 60.715
27,18%	2,02%	JULIO	2020	\$ 60.715
27,44%	2,04%	AGOSTO	2020	\$ 61.225
27,53%	2,05%	SEPTIEMBRE	2020	\$ 61.406
27,14%	2,02%	OCTUBRE	2020	\$ 60.624
26,76%	2,00%	NOVIEMBRE	2020	\$ 59.871
26,19%	1,96%	DICIEMBRE	2020	\$ 58.722
25,98%	1,94%	ENERO	2021	\$ 58.297
26,31%	1,97%	FEBRERO	2021	\$ 58.964
26,12%	1,95%	MARZO	2021	\$ 58.581
25,97%	1,94%	ABRIL	2021	\$ 58.277
25,83%	1,93%	MAYO	2021	\$ 57.994
25,82%	1,93%	JUNIO	2021	\$ 57.974
25,77%	1,93%	JULIO	2021	\$ 57.872
25,86%	1,94%	AGOSTO	2021	\$ 58.055
25,79%	1,93%	SEPTIEMBRE	2021	\$ 57.913
25,62%	1,92%	OCTUBRE	2021	\$ 57.568
25,91%	1,94%	NOVIEMBRE	2021	\$ 58.156
26,19%	1,96%	DICIEMBRE	2021	\$ 58.722
26,49%	1,98%	ENERO	2022	\$ 59.327
27,45%	2,04%	FEBRERO	2022	\$ 61.255
27,71%	2,06%	MARZO	2022	\$ 61.775

28,58%	2,12%	ABRIL	2022	\$	63.508
29,57%	2,18%	MAYO	2022	\$	65.467
30,60%	2,25%	JUNIO	2022	\$	67.490
31,92%	2,34%	JULIO	2022	\$	70.062
33,32%	2,43%	AGOSTO	2022	\$	72.764
35,25%	2,55%	SEPTIEMBRE	2022	\$	76.446
36,17%	2,61%	OCTUBRE	2022	\$	78.185
38,67%	2,76%	NOVIEMBRE	2022	\$	82.855
41,46%	2,93%	DICIEMBRE	2022	\$	87.977
43,26%	3,04%	ENERO	2023	\$	91.232
45,27%	3,16%	FEBRERO	2023	\$	94.824
46,26%	3,22%	MARZO	2023	\$	96.576
TOTAL INTERES MORA					\$ 2.467.590

TOTAL LIQUIDACIÓN: CAPITAL + INTERESES

\$5.467.590

SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M.L.

En los anteriores términos dejo rendida la liquidación del presente crédito, la cual pongo a disposición del señor Juez como de la parte demandada, para que una vez verificada, se le imparta la aprobación.

Una vez esto, con la sumatoria de las agencias en derecho, se ordene la entrega de la totalidad de los dineros retenidos y que reposan en su Despacho. Se haga su ENTREGA a la parte demandante, señor LUIS ALBERTO NIÑO CAMPOS.

Atentamente,



LUIS ALBERTO NIÑO CAMPOS

C.C. N° 79.280160 Bogotá

Demandante